



ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL GRANVILLE INVEST S.L, RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “HSF GRANVILLE”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 46,7 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CORIA DEL RIO Y DOS HERMANAS (SEVILLA), Y A EFECTOS DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA.

Nuestra referencia: SVE/JGC/MGG
 Expediente: 282.935
 R.E.G.: 4.260

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía a efectos de Autorización de la Ocupación de la Vía Pecuaria “Vereda de los Palacios o Calzada Romana” (41034007) en los términos municipales de Coria del Rio y Dos Hermanas, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad Granville Invest, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada “HSF GRANVILLE”, con una potencia instalada de 46,7 MW y ubicada en el término municipal de Coria del Rio y Dos Hermanas (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Granville Invest, S.L. (B- 88328570)
 Domicilio: C/Villanueva 2B, Escalera 1, Planta Jardín, 28001 Madrid.
 Denominación de la Instalación: PSFV “Granville” y Línea eléctrica subterránea 30 kV para la evacuación de la energía de generación de la planta solar fotovoltaica “Granville”, que conectará con la subestación 30/220 kV “SET Entrenúcleos Promotores”.
 Términos municipales afectados: Coria del Rio y Dos Hermanas (Sevilla)
 Emplazamiento de la ISF: Polígono 9 Parcela 8 (41034A009000080000MM).
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la **instalación solar FV**:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 50,02 MWp



FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	08/02/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmABHSGNDGN8RBC9VAHTHMB7ZM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Potencia Instalada (inversores) de generación: 46,7MW (art. 3 RD 413/2014)
 Potencia Máxima de Evacuación: 39,401MW
 Tensión de evacuación: 30 kV
 Punto de conexión: Entrenúcleos 220kV
 Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 30N) :X 233.322,21- Y 4.126.400,11
 Proyectos técnicos: Reformado del proyecto de ejecución de planta fotovoltaica “ Granville” de 39,401 MW conectada a red sita en polígono 9 parcela 8 y Declaración Responsable de fecha 7 de Diciembre de 2022.
 Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, César Sánchez Soler, colegiado n.º 9119 del Colegio Oficial de Peritose Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla

Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

Origen: Centro de Seccionamiento de la PFV Granville
 Final: SET Entrenúcleos Promotores
 Tensión nominal de la red: 30 KV
 Categoría: Tercera
 Longitud: 6864,56 metros
 Tipo: Subterránea
 Frecuencia: 50 Hz

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA EN SEVILLA



FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	08/02/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmABHSGGNDGN8RBC9VAHTHMB7ZM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	